



La presente Curia de la Real Audiencia de Granada que en
 las pláticas de esta Ciudad y Termino de los señores
 Pedros de Saavedra y otros que se
 de los señores de este cargo y por este adito al de
 non y firma de su señoría. quien sabe = en su
 D. Pedro Saavedra D. Juan de
 Gato Sabauera

Antemi
 Joseph fern
 Sabauera

Nombramos a Perez de Mula en el mes de
 del papel sellado de mill setecientos treinta y dos
 señores Sebastian Zapata Mayor Alcalde de ordenario
 D. Pedro Sabauera D. Juan de Alcaide
 Volcaneel Juan Mateos yidal Baltasar fernan
 dez Perez, Juan de mere Ortega Resor dorel
 D. Juan fernandez Sabauera, Antonio
 Quirós y otros Jurados, y Pedro de moia fern
 Aguazilma. Capitanes del Convento de
 toria y Residencia, Jurados en el Dala de
 cauel de como bandero y constructu, y lo
 mayor parte del derson que en atención a
 ser preso nombrar por esta villa, Perez por
 del papel sellado para este presente año de
 toda su licencia, y satisfechos y ac
 niendo la como la orden de Madrid me han de
 zino, y mer cada en esta villa de de luego
 unanimes y conformes lo nombran y non
 braron por el Perez por del papel sellado
 para este presente año, y tres por a ser

